



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

---

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR R.E N°02-2026**

Acta2. En reunión extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2026, inicia la sesión al ser las 4:12 minutos de la tarde, con la presencia de: Grettel Amador Rojas; presidenta, Gabriela Jiménez, Rosaura Castellón miembros de la comisión y Lorena Miranda, Rosa Cubero, asesoras y Rocio Sánchez jefa de Diversidad, se trató lo siguiente:

### **Agenda**

1. **SM ACUERDO 0127 2025:** En sesión Ordinaria N° 03-2025, celebrada el día 20 de enero de 2025, artículo III inciso III 27), se conoció oficio MG AG 00208-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.
2. **SM ACUERDO 3055 2025:** En sesión extraordinaria N° 27-2025, celebrada el día 09 de diciembre de 2025, artículo X.I), se conoció moción por los Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zuñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidores Suplentes Rosaura Castellón Navarro, Sixto Araya Araya, Sindico Propietario Estiven Arias Garro y la sindica suplente Yamileth Serrano Alvarado.
3. **SM ACUERDO 1754 2025:** En sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo III inciso 16), se conoció oficio MG AG 04574-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.
4. **SM ACUERDO 2999-2025:** En sesión Ordinaria N° 48-2025, celebrada el día 02 de diciembre de 2025, artículo VIII.X), se aprobó por unanimidad el dictamen 166-2025, de la Comisión de Proyectos de Ley.
5. **SM ACUERDO 2746-2025:** En sesión Ordinaria N° 44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, artículo III inciso 33), se conoció oficio MG AG 06914-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.
6. **SM ACUERDO 2092-2025:** En sesión Ordinaria N° 36-2025, celebrada el día 08 de setiembre de 2025, artículo III inciso III 27), se conoció nota suscrita por Alberto Cabezas. Presidente de Comisión de Accesibilidad de la Confederación Unitaria de Trabajadores.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

---

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR R.E N°02-2026**

7. **SM ACUERDO 1909-2025:** En sesión Ordinaria N° 33-2025, celebrada el día 18 de agosto de 2025, artículo VIII. IX), se acordó por unanimidad el por tanto del Dictamen 057-2025 de la Comisión de Obras Públicas.
8. **SM ACUERDO 1877-2025:** En sesión Ordinaria N° 33-2025, celebrada el día 18 de agosto de 2025, artículo III inciso 4), se conoció nota suscrita por Alberto Cabezas.
9. **SM ACUERDO 0849-2025:** En sesión Ordinaria N° 16-2025, celebrada el día 21 de abril de 2025, artículo III inciso 1), se conoció oficio MG AG 2219-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.
10. **SM ACUERDO 1639-2025:** En sesión Ordinaria N° 29-2025, celebrada el día 21 de julio de 2025, artículo III inciso 1), se conoció nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalobos.
11. **SM ACUERDO 1091-2025:** En sesión Ordinaria N° 20-2025, celebrada el día 19 de mayo de 2025, artículo III inciso 4), se conoció nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalobos.

### **Puntos Tratados:**

**Grettel:** al ser las 4:12 damos inicio a la reunión de la COMUNDAM día 16 de enero a las 4 de la tarde con presencia de Rocío Sánchez de la oficina de diversidad, Lorena Miranda Carballo asesora, Rosaura Castellon Regidora, Héctor Chávez Sandoval asesor, en la sala estamos en el Palacio Municipal en la sala de fracciones, iniciamos con **SM ACUERDO 3055-2025**, es una moción de cambio ciudadano en la que se pedía que se hiciera una rotulación braille en el edificio municipal un plano háptico y planos táctiles para la dirigido a la población con discapacidad, al ser las 4:14 se nos integran Gabriela Jiménez y Doña Rosa Cubero, bienvenidas estábamos en el acuerdo Qué es una moción de cambio ciudadano, procede a leer nuevamente la idea de la moción. a mí me parece excelente la iniciativa casi todos los edificios deben tener eso.

**Lorena:** Bueno vamos a iniciar que esto es muy importante verdad Porque se trata en el edificio municipal verdad y siempre la casa tiene que dar el ejemplo nosotros queremos que los vecinos del cantón tengan esa sensibilización con toda esta población pues tiene que empezar aquí la



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

---

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR** **R.E N°02-2026**

municipalidad aquí está la compañera Rocío que esas barras que ustedes Ven, fue una iniciativa de Nicole Mesén, para que rotularan porque aquí entrar a la municipalidad y no se sabía dónde quedaba los departamentos verdad Entonces ella creo que fue por una moción y logró lo que ustedes encontraron actualmente esta comisión con todo respeto es muy importante para este cantón Y este consejo y ustedes en casi 2 años no se han proyectado digo eso porque ustedes como comisión puede pueden presentar mociones Y no han presentado ninguna para esta población, yo leyendo como sería el dictamen me parece que pasárselo a la administración nada más se va a atrasar que lo ejecuten verdad Y son cosas que estamos a inicio de año en la administración tiene presupuesto porque apenas estamos A mediados de febrero Entonces yo les iba a proponer que el dictamen sea que la administración haga una un estudio de la factibilidad de lo que se está pidiendo y que diga Más o menos cuánto presupuesto costaría colocar todo lo que se solicita y en el mismo dictamen en otro Por tanto la comisión valore dictaminar que de una vez verdad la administración le busque un presupuesto, yo sé que Don Sahid en eso es experto y es algo que no genera mucho costo y ponerle un plazo a la administración para que se ejecute el proyecto, Entonces ya con el acuerdo las administración les contesta que efectivamente se hizo el estudio de lo que se está solicitando en el edificio municipal planos hápticos y planos dátiles ponerle que se le instruye a la administración Buscar un presupuesto Entonces éste con eso adelantan y entonces se ejecuta más rápido el proyecto Porque si nada más se lo pasan en la administración Entonces se puede quedar ahí y más adelante cuando ya lo vean dicen Bueno ya estamos en agosto y no hay presupuesto verdad y es el momento porque en este momento todas las Municipalidades están iniciando a ejecutar el presupuesto ordinario del año pasado.

**Grettel:** yo más o menos le estoy poniendo como la posibilidad de los dictámenes para discutirlos yo creo que lo que se puso fue que se trasladaron con el propósito de determinar los costos porque la misma moción dice que se tiene que determinar que tiene que ser un estudio para determinar el costo verdad factibilidad presupuestaria para realizar lo planteado en la moción y le agregamos este lo que nos decía Doña Lorena de ponerle un plazo a la administración. Qué plazo podría ser.?

**Rocio:** 2 meses empezar a cotizar porque este tipo de rotulación no la hacen en cualquier lugar.

**Lorena:** no y si responden porque como dice Rocio, hacen el estudio se lo pasan a la persona indicado y que haga el estudio y luego le informan al consejo en un tiempo de 2 meses.

votación



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

---

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR** **R.E N°02-2026**

**Grettel:** seguimos con el SM ACUERDO 2999- 2025.

**Gabriela:** procede a leer el documento.

Audio interrumpido.

**Grettel:** lee el análisis del dictamen y el audio se escucha interferido y no muy claro.

**Rocio:** yo sí tengo que intervenir y es sobre un criterio técnico, a mí me lo mandaron desde la administración y yo tuve un atraso al principio por el tema de becas y otras cosas de atender sin embargo la semana pasada yo envié el criterio técnico directamente a usted, en secretaría ya me lo recibieron entonces ahí está el criterio técnico en referencia a esta ley lo que significa lo de Qué es un 5% verdad al menos no es que es un 5% Entonces yo mandé ahí de acuerdo al accionar mío como jefa de la oficina de diversidad que era lo que se consideraba se tenía que tomar en cuenta.

**Grettel:** yo esté participe con la ley 8862 donde yo trabajaba de hecho la ley lo que dice que debe haber alguien de recursos humanos alguien especializado Digamos como en el caso suyo es una comisión la que ve todos estos casos me imagino que usted tendrá que integrar y hay que hacer toda una normativa y es como si la normativa es como paralela hay que definir los puestos que pueden ser sujetos para las personas dependiendo la discapacidad y es un trabajo.

**Rocio:** si y es un trabajo grande que ojalá esté bueno principales recursos humanos que maneja reclutamiento de personal después una persona de la Comundam es sumamente importante porque ustedes son la comisión encargada de, alguien de jurídico porque siempre es importante ver que todo lo que se va a realizar y las ideas que nosotros tenemos vayan acorde a las directrices y alguien de un departamento especializado que sí bien pues así lo quieren podríamos ser nosotros desde la oficina de diversidad que nos encargamos en el tema, pero ya es una comisión que se tiene que conformar eventualmente.

**Grettel:** hay una parte importante pienso yo que es la información para que llegue a la población con discapacidad porque eso cuesta que llegue la información a ellos.

**Rocio:** ahí hay un gran problema porque en algún momento se pidió a la parte de comunicación e información que son los que manejan la página web verdad para que la información llegue a todas las personas que sea una página accesible Ahora yo participo todos los años del informe que Da la CONAPDIS que ve este tipo de cosas y se le pidió al departamento de Computo, participar y que hiciera algunas modificaciones con respecto a accesibilidad y programas que deben de manejar que



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

---

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR** **R.E N°02-2026**

solamente ellos en esa parte tecnológica y aún no habían modificado ni habían hecho las reformas estipuladas verdad Entonces eventualmente sería importante también que los integren En aquel momento Roberto participó de una capacitación que el mismo CONAPDIS brindó pero sí ahí quedó verdad es una lástima, Roberto se fue y esta muchacha Sharlene no está integrada y no conoce sobre cuál era ese proceder porque yo he participado de talleres y capacitaciones y lo que yo hago es mandar por lo menos un resumen de lo que se dio para que por lo menos las personas estén enteradas y compartir también el conocimiento a nivel interno.

**Grettel:** y esa ley ya es viejita esto no es nuevo porque yo tengo ya 5 años de haberme pensionado y como 4 años antes fue esta ley y fueron las capas y el Ministerio de trabajo con CONAPDIS hacían unas capacitaciones excelentes

**Rocio:** de hecho a mí me preocupa y nos baja la puntuación en el informe en general porque ellos van con nosotros en el tema de discapacidad y baja la calificación Por qué razón que les informa se presenta cada dos años y cuando voy a llenar la información yo tengo que recolectar la de diferentes departamentos porque no es solamente diversidad verdad es recursos humanos dirección administrativa financiera comunicación y cómputo y cómputo lleva 4 años donde no ha integrado lo que se le solicita en el tema de accesibilidad.

**Lorena:** yo tengo una consulta doña Grettel que me parece muy válida Sería bueno preguntarle a la administración verdad cuántas personas con discapacidad trabajan en esta municipalidad porque uno ve que meten y meten demasiada gente en mi conocimiento solo conozco a Esteban y conocí a Manitas así le decían porque las tenía cortitas.

**Rocio:** Perdón se contrata este cada dos años desde la oficina de diversidad personas sordas que son los profesores que brindan este los cursos de lescop porque hay una ley que dice Bueno yo en SICOP no puedo discriminar a nadie verdad pero yo digo preferiblemente personas sordas y doy una puntuación adicional a la persona sorda que participe o a la persona jurídica representado con profesores sordos para dar ese espacio a ellos En primer lugar, este año por ejemplo hay dos personas contratadas sordas, el año pasado hubo también 2 y así.

**Lorena:** bueno esa inquietud que Les acabo de dar si lo valoran este hacerle la consulta a la administración verdad en todos los departamentos a que Grettel que es la presidenta lo haga interno porque sería muy interesante saber que tanta oportunidad le da este gobierno local a personas con algún tipo de discapacidad verdad entonces indique en los diferentes departamentos,



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR R.E N°02-2026**

pero a Fernando para que Fernando se las traslade a ellos. Y que tipo de discapacidad tienen las personas que están contratadas como lo dijo aquí la compañera, la otra pregunta es para Rocio, como esto hay que responderle a la Asamblea Legislativa, que es un proyecto que tienen ahí que va caminando, la consulta de Rocio cuando le llegó también a la administración usted realizó el estudio técnico.

**Rocio:** lo pase directamente a doña Gretel con copia a la alcaldía también y con la copia de dirección de desarrollo humano.

**Lorena:** y el Visto bueno de la administración no lo tiene todavía entonces.

**Rocio:** no lo pasé la semana pasada y no sé quién me va a dar respuesta porque yo mandé lo que a mí me solicitaron que era el criterio técnico como tal.

**Gretel:** por lo menos podemos dictaminar el asunto de que la comisión acoge lo expuesto por este proyecto de ley que es el que se aplique.

**Lorena:** pero es que doña Gretel se necesita tener conocimiento del criterio de la compañera porque ella está diciendo que no sabe quién le va a dar respuesta si la administración o el consejo.

**Rosa Cubero:** es que quería hacer una consulta de esto que acaba de mencionar doña Rocio y qué es el tema de que tiene 4 años esperando que el departamento de cómputo haga los cambios necesarios se podrá que salga de acá de la de la comisión un acuerdo donde se le solicite a la administración que se ejecute eso ya, desde cuándo se ha solicitado se le ha solicitado por escrito qué implicaciones tiene para qué es verdad para que podamos darle forma a la moción y que con eso se pueda agilizar porque o sea ya entendemos que el departamento por el mismo no lo va a hacer.

**Lorena:** doña Rosa y ahí mismo esa moción si les parece se le hace la consulta verdad de las personas que son contratadas que si me parece importantísimo día para nadie es un secreto que las personas con discapacidad son discriminadas en todos los ámbitos.

**Rocio:** Perdón Doña Lorena También es importante porque en ese criterio se mencionaba creo si no me equivoco el tema de que para la contratación claramente tiene que ser una persona en situación de discapacidad que se ajuste el perfil también y que hay Porque es verdad A veces hay muchos puestos que se requieren de ciertas certificación y no todas las personas van a tener la certificación para participar y también el departamento de recursos brindar accesibilidad también en algún



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

---

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR** **R.E N°02-2026**

momento cuando se va a contratar a esa persona de adecuar también el espacio y brindar las herramientas para la toda la información.

**Lorena:** entonces tiene que facilitarles el asunto de Computo toda la información. no sé A mí me parece que responder desde ya sin conocer el criterio.

**Rocio:** ahora perdón yo me reuní con la CONAPDIS con quien he trabajado todos estos tiempos de manera continua en el momento en que ustedes así lo consideren porque ellos me preguntaron sobre Comad y Comadum tenía entendido eran cosas diferentes, ellos me dijeron que si querían ustedes como lo que pasa es que yo no lo hice oficial porque yo me reuní con ellos la última vez hace dos semanas que si ustedes querían en algún momento que ellos vinieran a una reunión para capacitarlos en el tema de Comadum y de Comad que ellos estaban en disposición y que nada más se formalizará un documento invitándoles a ellos y que ellos podían venir aquí con muchísimo gusto; (hablan todos a la vez) más bien ustedes den dos propuestas de fechas de acuerdo a que ustedes puedan verdad Y en el horario de ellos porque eso sí es importante y este con esas dos que esta señora la jefa inmediata de ella diga Mira Rocío este comuníqueles a ellos que efectivamente podemos el 10 el 20 en la fecha que ustedes indiquen.

Hablan todos a la vez.

**Grettel:** Bueno entonces dejamos pendiente el acuerdo,

**Lorena:** a mi lo que me preocupa es que no sabe si lo tiene que aprobar la administración o el concejo Municipal.

**Rocio:** es que ustedes me lo están solicitando yo estoy cumpliendo digamos con el mandato que me dan ustedes como comisión y la administración, pero ya lo que resuelven es ustedes y Administración. verdad de Cuál es el programa de lo de cómputo que CONAPDIS ha hecho ha hecho la salvedad porque incluso Esta última información que se entregó en noviembre del año pasado con fecha límite este cómputo dijo que se encontraba trabajando en eso no dimos respuesta y entonces la calificación se nos vino al piso porque entra dentro de todo lo que hacemos nosotros, y de hecho había un documento que decía recomendaciones del resultado anterior y dentro de las recomendaciones estaba mejorar esa otra parte y no se mejoró.

Hablan todas al mismo tiempo.

**Grettel:** Entonces estamos de acuerdo qué dependiente y recopilar la información.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR R.E N°02-2026**

<b>1. Positivo</b>	<b>2. Negativo</b>
Grettel Amador Rojas	
Rosaura Castellón Navarro	
Gabriela Jiménez Araya	

**Grettel:** bueno sigamos con el **SM ACUERDO 2746-2025**, eso es de Plan Regulador.

**Lorena:** eso es de Plan Regulador y ojalá, compañeras que lo puedan tener para el jueves solicitarle a Gloriana porque el Plan Regulador ya está finalizando y ellos necesitan tiempo para resolver esa solicitud.

**Grettel:** entonces que se traslade ya que el tema no está dentro del ámbito de la comisión. Continuamos con el **SM ACUERDO 2092-2025** Qué es de Don Alberto cabezas dónde pide información.

**Rocio:** Don Alberto cabezas él es ya muy conocido acá a nivel interno institucional igualmente desde la oficina de diversidad porque él ha conformado diferentes fundaciones y asociaciones en diferentes temas primero intentó con una asociación hace muchos años en el tema de diversidad sexual no le funcionó Y entonces después trató con una organización en el tema de población migrante no le funcionó y intentó con otra en el tema de VIH tampoco funcionó y buscó el tema de discapacidad lo que pasa es que en discapacidad se quedó ahí pegadito porque tuvo como más acogida o apertura aquí el tema para poder dar una que no tengan implicaciones con ustedes y que lo hagan es que a mi criterio el señor cabezas no lee la información que él mismo solicita a él todo lo que le se le da todo lo que él ha solicitado se le ha brindado Ahora hay que tener en cuenta algo muy importante respuestas que nosotros brindamos al señor cabezas como a cualquier la que viene de acuerdo al accionar nuestro y a las competencias No necesariamente es lo que él quiere escuchar verdad que ahí es donde hay que tener mucho cuidado con el tema porque a él se le brindó toda la formación y digamos que la información le doy respuesta y dos días después llega otro oficio nuevo con la misma solicitud con la misma información y Entonces yo ya he optado en algunos casos antes si le damos más contenido a los documentos en decir Okay esta información está contenida en el DH OD número tal para que lo tomen en cuenta ahora Don Alberto cabeza y su organización tampoco es del cantón verdad importante de rescatar Eso no significa que no se le pueda incluir



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

---

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR**

### **R.E N°02-2026**

Pero obviamente nosotros tenemos prioridad con las organizaciones de nuestro cantón Y hay organizaciones invitadas como yo manejo en los bazares y demás de otros cantones Entonces el problema con Don Alberto a él sí se le han brindado todas las respuestas pero no las que él quiere que ahí es donde radica la diferencia adicionalmente a eso ante la dirección de desarrollo humano a Alberto se le Solicito como ya él nos pide a nosotros tanta cosa verdad también qué nos diera una lista de criterios o funciones de su organización para conocer más y se le hizo una serie de requisitos Qué estamos esperando ósea el sí pide y nosotros le damos todas las respuestas pero él tiene 1 año de que se le mandó eso y soldado la información que se le solicitó desde la Constitución de su asociación desde las actas Así como nos pide a nosotros y demás para ver de qué manera se le puede colaborar, a él nunca se le ha negado la posibilidad simplemente se le dijo que el momento en que se considere necesario alguna participación se le comunicará pero no que él nos exija Cuándo se le debe de convocar o para qué se le debe convocar si la prioridad es la municipalidad de Goicoechea y sus habitantes también por qué? Porque si la ley 7600 nos dice que tenemos que consultar a las organizaciones y a personas individuales pero de nuestro cantón porque nosotros no tenemos injerencia en otros cantones a veces nos quedamos cortos con él qué tenemos que hacer con las

personas de nuestro cantón y nos encantaría por lo menos yo que tengo más cercanía con las personas discapacidad poder este aportarles más a ellos y a ellas y se nos hace como humanamente imposible económicamente imposible Y si acogemos de otros cantones que sería competencia de la municipalidad de Cartago o de Heredia porque también estuvo en Heredia día y no podemos dar esa solvencia, entonces a él nunca se le ha cerrado las puertas entonces para terminar y no extender más la cosa mi sugerencia sería de ustedes en algún momento puedan revisar todas esas respuestas que se le mandaron a Alberto cabezas para que ustedes le digan eventualmente Don Alberto Cabezas tal y como se le indicó en el documento tal Y en el documento tal para que ustedes no se desgasten ni se comprometan.

**Grettel:** si y no opinar algo diferente a la administración Yo le pedí a Rocío todas las respuestas ella muy amablemente me las hizo llegar yo se las pasé para que nos ayude un poquito con esa respuesta por lo mismo, no vamos a opinar nosotros una cosa y la administración después el señor, yo le preguntaba a Rocío si él tiene una discapacidad, pero no.

Hablan todas al mismo tiempo

**Rocio:** lo que pasa es que él tampoco tiene el expertise porque el en su expediente durante estos años lo que el les indica es que es periodista comunicador digamos voy a contar algo que me pasó



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

---

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR** **R.E N°02-2026**

con Don Alberto en una reunión que pidió la administración pide una reunión porque trae a una persona sorda que esa persona sorda viene a hacernos demandas porque nosotros no estamos cumpliendo con ciertas cosas Okay resulta que don Alberto se le atienden esa reunión estuvo Quién fue mi asistente en ese momento estuvo Andrea Chacón de la alcaldía el señor alcalde porque ya lo habíamos atendido en el pasado con don Rafael y mi persona Don Alberto no sabía Nosotros sí sabíamos un poquito de LESCO Entonces él hablaba por la persona sorda Entonces yo le preguntaba a la persona sorda dentro de lo poquito que sea él es porque si lo que decía Don Alberto cabezas era cierto la persona sorda me decía que él estaba aquí por otro tema que tenía que ver con una propiedad de él con una tema de basura y Don Alberto haciendo Vocero de esta persona verdad para otras cosas que no tenía nada que ver con lo que el señor Jordi Sotomayor de Ipís, estaba pidiendo en ese momento entonces ahí hay que verdad que tener uno mucha certeza y seguimiento de todo este tipo de acciones para eventualmente darle la mejor respuesta sin que ustedes tengan ninguna implicación ahí que les vaya a perjudicado que lo vaya a usar en su en su contra porque para resumirles ese día en la reunión señor Alberto Cabezas se retiró Don Jordi se enojó con Don

Alberto cabezas Por decirlo que no era y Don Jordi se quedó con nosotros hasta que volvió a aparecer.

**Grettel:** sí es importante Rocío que en esas respuestas nos sigan copiando y de hecho a nosotros a veces nos piden cosas administrativas que nosotros no podemos responder.

**Rocio:** además es mucho desgaste porque además el no lee, entonces pregunta lo mismo siempre y a veces lo que hace es enredarnos porque si nosotros no llevamos esa secuencia nosotros nos enredamos todos.

**Grettel:** yo lo que hago es darle las respuestas a don Héctor.

**Lorena:** yo le sugiero que le soliciten a la secretaria de la Comisión, lo que había pendiente en el concejo anterior que no quedo nada pendiente y lo que ustedes les ha entrado sobre el, que se haga un consecutivo con fecha y todo de lo que el ha emitido, para que a la hora que se saque el dictamen se saque un consecutivo del pasado hasta el presente y se meta todo y puede ser que nos demos cuenta que algo tiene que pasar a la administración, porque si se equivocan en no meter uno o contestarle algo él es demasiado inteligente él ya tiene en esta municipalidad camino desde hace años es muy inteligente y no hay manera verdad porque es lo que solicita es que es este gobierno



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

---

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR**

### **R.E N°02-2026**

local y la dirección de Desarrollo Humano se lo brinde, yo diría Rocio que en el caso que él no tiene una discapacidad, las personas en las comisiones éstas y la ley es Clara verdad.

**Rocio:** que eso fue lo que nos faltó ahora Perdón mencionar que en esta comisión con recursos humanos y las personas que integran jurídico y demás tiene que haber una persona con discapacidad.

Hablan todos al mismo tiempo.

**Grettel:** de hecho, yo trabaje en CONAPDIS y ahí lo que se hizo fue un tallercito para ver los diferentes tipos de discapacidad para ir viendo los diferentes puestos Y qué pasa hasta físicamente que requeriría Cómo se sentiría para determinar cierta cantidad de puestos que pueden ser accesibles a personas con discapacidad.

Audio inentendible.

**Grettel:** bueno no todas las notas de Don Alberto nos llegan a nosotros Porque algunas van directo a la administración otras de Glori nos las pasa a nosotros, pero no tenemos las respuestas porque son cosas administrativas y creo que les hemos mandado a ustedes, pero sí es importante tener todo.

**Lorena:** otra observación, me parece que cuando se vea lo de Alberto Cabezas, se llame al asesor del Concejo para que ayude a la hora de redactar el dictamen, para que quede el dictamen bien clarito verdad porque ese señor no descansa, una vez que le contestan él va a seguir, más bien a mí me extraña que él no ha puesto un recurso de amparo.

**Grettel:** es que se le ha dado respuesta a todo.

**Rosa:** habla, pero no se escucha claro.

**Lorena:** así como Grettel le paso las respuestas al asesor, que se le pase al asesor del Concejo, por escrito para que el también de sus opiniones y se maten todos los SM que hay.

Hablan todos al mismo tiempo.

**Lorena:** ahora que se lo pase al asesor del concejo para que el también de sus recomendaciones verdad, y ustedes se cubran la espalda a la hora de sacar un dictamen con ese criterio del asesor del concejo.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR R.E N°02-2026**

**Grettel:** por ahí hay un criterio del asesor yo lo había leído.

**Rosa:** cuando nosotros empezamos con la Comisión habían 5 documentos, pero siguen llegando y siguen llegando.

**Grettel:** nosotros incluso creíamos que no se le había respondido al señor y es que si no recibe una respuesta salimos implicados todos aquí.

**Lorena:** y con el criterio del concejo se cubren las espaldas.

Hablan todos al mismo tiempo y el audio no es muy claro.

**Rosa:** contestarle don Alberto ya paso un año el asesor legal ya analizo los documentos por favor y nos dimos cuenta de que su organización no está en esta Comisión.

Audio inentendible.

Hablan todos al mismo tiempo.

**Rocio:** hay otro tema de parte de este señor Alberto cabezas para que se escoja Cómo hija predilecta una persona que él está proponiendo por ahí, pero no en tema de discapacidad sino en otro tema.

**Grettel:** quedamos con el SM ACUERDO 2092-2025 pendiente de la información a recopilar bueno sigamos con el **SM ACUERDO 1909-2025**.

**Gabriela:** procede a leer el documento.

**Grettel:** de ese sería tomar nota están de acuerdo.

<b>1. Positivo</b>	<b>2. Negativo</b>
Grettel Amador Rojas	
Rosaura Castellón Navarro	
Gabriela Jiménez Araya	

**Grettel:** después está el **SM ACUERDO 1877 2025**, procede a leer el documento, se toma nota ya que corresponde a la administración.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR R.E N°02-2026**

**Rocio:** si, pero si les esta solicitando la respuesta a ustedes, tienen que indicar que mediante el MG AG tal, se le respondió, no es para que le vuelvan a responder.

**Grettel:** este queda pendiente para contestar todo junto. Continuamos con el **SM ACUERDO 1926-2025**, procede a realizar un resumen del documento, indicando que ya lo expuesto existe, por lo que sugiero tomar nota ya que es para conocimiento de la Comisión, están de acuerdo.?

1. Positivo	2. Negativo
Grettel Amador Rojas	
Rosaura Castellón Navarro	
Gabriela Jiménez Araya	

**Grettel:** seguimos con el **SM ACUERDO 2545-2025**, proceden a hacer resumen del documento, este es para conocimiento, entonces se toma nota. están de acuerdo.?

1. Positivo	2. Negativo
Grettel Amador Rojas	
Rosaura Castellón Navarro	
Gabriela Jiménez Araya	

**Grettel:** ahora sería el **SM ACUERDO 0127-2025**, proceden a hacer resumen del documento con la Comisión. No sé qué les parece, pero lo podríamos hacer así, que se instruya a la administración para que informe sobre lo que se ha ejecutado en el cantón la construcción de aceras accesibles según la ley 7600 en el transcurso del 2025 y que se proyecta para el 26 no sé qué les parece.

**Lorena:** si y un plazo, en eso Andrés Campos es muy rápido verdad. Por qué bueno ya lo tiene todo, seria bueno que se desglose por distrito lo que se ejecutó en el 2025 para hacer la comparación y también lo que viene para el 2026.

**Grettel:** me parece muy bueno, están de acuerdo.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR R.E N°02-2026**

<b>1. Positivo</b>	<b>2. Negativo</b>
Grettel Amador Rojas	
Rosaura Castellón Navarro	
Gabriela Jiménez Araya	

**Grettel:** seguimos con el **SM ACUERDO 0849-2025**, está ligado con el 1754-2025, procede a hacer resumen del documento, Entonces nosotros lo que queríamos es Cómo instruir a la administración para que informe si se ejecutó el presupuesto en el proyecto planteado, en qué fecha se realizó Y cuánta participación hubo de adultos mayores y de personas con discapacidad.

**Rocio:** ese proyecto lo elabore conjunto con mi compañera Nancy Sánchez y era sobre danza inclusiva verdad, que incluía a personas en situación de discapacidad y personas este adultas mayores nosotros mandamos el proyecto como tal En qué consistía era un curso de verano cuántos meses comprendía el tema del reconocimiento y una presentación compuesta y era una puesta en escena que tenía que hacer el grupito como cuando se hace teatro también mayores al finalizar este tema de danza inclusiva con lo que habían aprendido aparte de eso nos dimos a la tarea de buscar y consultar más o menos en temas presupuestarios cuánto podría costar eso y en qué lugar, entonces todo eso se envió.

**Grettel:** en el sm 1754, hay una solicitud de ustedes para que le dieran el proyecto en julio eso fue en enero.

**Rocio:** tanto Nancy como mi persona las dos firmamos de manera conjunta le dimos seguimiento al proyecto preguntando que qué había pasado para poder valorar los aspectos logísticos de la misma propuesta o proyecto que nosotras presentamos, el tema presupuestario para empezar a ver el tema de la contratación en el aspecto que ya habíamos contemplado que era el parque Centenario todos esos aspectos logísticos y hasta ahí llegamos nosotros.

**Grettel:** y qué pasó con ese presupuesto. En el 1754-2025 ellas ya mandan la solicitud en julio para que les giren ese presupuesto para hacer esa actividad nosotros bueno mi planteamiento digamos



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

---

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR** **R.E N°02-2026**

no sé qué les parece a las compañeras solicitarles a ustedes esta información sobre la fecha en que se giró el presupuesto proveniente de la ley 10500 para desarrollar el proyecto planeado y aprobado por el consejo en la sesión 01-2025 de enero.

**Rocio:** Sí porque al final de cuentas nosotros le dimos seguimiento, pero nos quedamos ahí.

**Grettel:** para nosotros preguntar la administración en el 0849-2025, que nos informe si se ejecutó el presupuesto del proyecto y en qué fecha. Cómo se realizó o qué pasó con ese presupuesto no sé qué les parece a ustedes, yo me acuerdo cuando se hizo esa sesión y yo no la vote a favor porque para mí esa ley, debería ser para personas con discapacidad, por eso yo no lo vote e incluso yo lo aclare en el concejo, yo digo Está bien el adulto mayor Pero por qué CONAPAM o algún otro no da presupuesto para las actividades del adulto mayor todos los gobiernos es igual Nunca hay para discapacidad para adulto mayor ni nada de eso.

**Rosaura:** en el caso de Rocio habría que hacer otra propuesta o desea la misma usted.

**Rocio:** en realidad si ya está aprobado tiene que ser sobre la misma, porque también lo que habíamos visto en aquel momento es que hay personas adultas mayores también en situación de discapacidad porque ya no tienen tema de movilidad verdad este y otras cosas ahí se va creando de la discapacidad, es que a veces creemos que la discapacidad solamente es al nacer pero puede ser un accidente algún tema neurológico que pase también un aneurisma otras cosas que sean, no estamos exentos a eso y danza inclusiva nos parecía muy lindo porque realmente llegan a persona y la persona habla a través de su cuerpo a través de las posibilidades y capacidades que tiene cada persona Entonces sí es como muy bonito, De hecho ahorita solo la municipalidad de desamparados está haciendo el proyecto de danza inclusivo que yo conversé con Lucho no sé si lo conocen es regidor de la municipalidad de desamparados es persona con discapacidad y ellos hacen con niños y la propuesta surgió de una idea de diferentes reuniones que he compartido con Lucha me puse a trabajar a darle forma y la propuesta ya entre Nancy y yo la fuimos aterrizando de acuerdo a las necesidades nuestras.

**Grettel:** entonces bueno en el **SM ACUERDO 1754-2025** que es donde doña Rocío Doña Nancy hacer un dictamen nosotros de solicitarles a ellos sobre la fecha que se giró el presupuesto DE CONAPDIS para desarrollar el proyecto planteado y aprobado por el Concejo, Entonces para qué ustedes nos respondan y también está el 849 Qué es dirigido a la administración para que informe si se ejecutó



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR R.E N°02-2026**

el presupuesto en el proyecto planteado En qué fecha se realizó Cuánta participación y si no se ejecutó Qué sucedió con ese presupuesto Qué les parece.

Hablan todos al mismo tiempo.

**Grettel:** son como 10 millones

**Rocio:** no se a nosotros nunca nos llegó cuanto era, lo que hicimos fue un estimado de Qué era lo que íbamos a requerir para las clases que habíamos propuesto de 20 a 25 personas cuánto duraba el curso Cuál era la locación que íbamos a ocupar Qué tipo de materiales y cuánto se le pagaba al profesor o profesora por la clase de danza inclusiva durante ese período. el monto de proyecto como tal si nosotros lo mandamos el estimado ver a cuánto era el presupuesto.

**Grettel:** eso también podemos preguntar Cuánto es el presupuesto.

**Rocio:** si porque si no nosotros jamás íbamos a ser recibida si nosotros no hacíamos un estimado presupuestal.

**Grettel:** preguntarle a la administración cuanto es el presupuesto que se le giraría, Bueno entonces Estamos de acuerdo.

1. Positivo	2. Negativo
Grettel Amador Rojas	
Rosaura Castellón Navarro	
Gabriela Jiménez Araya	

**Grettel:** Estamos de acuerdo y luego tenemos el **SM ACUERDO 1639-2025**, es también una nota de Don Alberto cabezas, procede a hacer un resumen del documento, Bueno sería Tomar nota porque va dirigido a la auditoría y para conocimiento de esta comisión.

**Grettel:** Y el **SM ACUERDO 2876-2025** es un correo de Don Alberto Cabezas, procede a hacer resumen del documento, creo que está la contestó Yoselin.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

---

## **COMISION ACCESIBILIDAD, DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR** **R.E N°02-2026**

**Rocio:** yo eso ya lo contesté, ustedes dicen reiteramos lo indicado en el MG AG tal, que es el que comunica la administración a él directamente porque yo no lo mando directo, sino que lo mandó a través de la administración, Entonces ustedes tienen como en sus información pública y acceso a pedirle Andrea o a Carmen de la Alcaldía, Cuál es el MG que le responde a Alberto Cabeza sobre este tema. Y ustedes no se desgastan algo que ya está hecho.

**Grettel:** y poner también los SMS de nosotros e indicar que la comisión está de acuerdo con la respuesta de la administración.

**Gabriela:** tengo el 1091-2025 que es de Alberto Cabezas y también el 0189-2026.

**Grettel:** eso yo le dije a Gloriana que creía que es para la administración. El cómo que no distingue lo que es el Concejo y la administración.

**Rocio:** hace 2 años el señor Alberto cabezas pidió y solicitó a la administración un espacio de salud para que el señor Lenin que me parece interesante de verdad que él nos venga a dar a nosotros cátedra de discapacidad y nos pidió un espacio para que este señor Lenin participará en uno de los cursos de lescó que se brindan desde la oficina de diversidad y que son bastante demandantes a él se le habilitó el espacio le dijo que sí que no había ningún problema que participará del curso tenía que cumplir con el contenido del mismo porque era un curso académico de reconocimiento del servicio civil y si él aprueba el curso y participa de manera regular cómo está establecido el curso no pasaba nada verdad que viviera cuando le dijimos que sí le mandamos a comunicar al Señor que ya estaba su espacio de más que ya el curso empezaba la próxima semana pasaron 2 años y aquí seguimos esperando.

**Grettel:** MG AG 0542-2025, es para decirle a Karo que me lo mande porque no lo tenemos. El SM ACUERDO 1091-2025, incluirlo y la nota de Rocio, tomamos nota porque es para conocimiento.

Al ser las 5:41 damos por concluida de la COMUNDAM

**Grettel Amador Rojas**  
**Presidenta**

